

Presidente de la Organización Latinoamericana y Caribeña de Centros Históricos

From the Selected Works of Fernando Carrión Mena

October 1, 2011

La Policía en el laberinto del 30-S

Fernando Carrión Mena, Arq.



Available at: https://works.bepress.com/fernando_carrion/492/

La Policía en el laberinto del 30-S

Fernando Carrión Mena

El día de ayer se conmemoró el llamado 30-S. Desgraciadamente por el nivel de polarización existente muchos de los problemas estructurales que quedaron en evidencia se han disipado. Dentro de ellos el principal y más importante tiene que ver con una de las instituciones más importantes de la democracia y de la calidad de vida de la población: la Policía Nacional. Desgraciadamente también en este último año se ha incrementado su descrédito, desprestigio y desinstitucionalización, cuando debió haberse planteado su gran Reforma.

Con el retorno a la democracia en los años 1979-80, las Fuerzas Armadas regresaron a los cuarteles, comenzando un proceso de fortalecimiento institucional y de profesionalización de sus miembros, que desembocó en tres hechos significativos alcanzados en este Gobierno: las FFAA dejaron de ser la institución tutelar de la Democracia; el Ministerio de Defensa puede ser ejercido por un civil y los miembros de las FFAA se convierten en ciudadanos con derecho al voto.

La Policía no siguió esta línea de la transición a la democracia. Se mantuvo como una entidad cerrada con personería jurídica propia y con un funcionamiento altamente corporativo dedicada a la seguridad pública. Sin embargo, el Gobierno Nacional impulsó dos importantes propuestas institucionales: primero, constituyó el Ministerio del Interior, con lo cual el Ecuador dejó de ser el único país de la región que no lo tenía; y segundo, eliminó la personería jurídica con fines de subordinación institucional al Ministerio del Interior.

Estos avances no resolvieron otros problemas con los que la Policía Nacional llega al 30-S; uno de ellos, el alto nivel de fragmentación. Lo primero que salta a la vista es el resquebrajamiento de la cúpula policial: después de un proceso de relevos de los Generales de la Policía, la institución se queda solo con 4 Generales para manejar más de 40 mil efectivos. Sin duda que los problemas del mando interno tiene algo que ver con esta situación. Lo segundo, desde fines de los años 80 se empieza a constituir los llamados grupos de élite como el GOE, GAO, GIR, UNASE, GEMA, etc., que tienen un estatus interno distinto al resto de la policía. Tercero, al interior de la policía existen algunas áreas de especialización, como la Policía Judicial, la policía de tránsito y la policía de migración, entre otros. Lo cuarto, se evidencia el divorcio de la Policía con otras instituciones como las FFAA y con la ciudadanía.

La crisis del 30-S debería convertirse en una oportunidad. ¿Porque no se construye un gran acuerdo nacional para reformar la Policía? Allí se encuentran algunos elementos que se evidenciaron en el 30-S: la infraestructura policial es altamente militarizada, cuestión que se demostró con la existencia del Regimiento Quito, con capacidad para más de 2.500 efectivos, cuando lo que deberían existir son Unidades de Policía Comunitaria. La jerarquía rígida que tiene la policía debería dar paso a mandos horizontales altamente flexibles, nueva organización y otra doctrina policial. La composición social de los efectivos policiales debería ser representativa de los territorios, las etnias y el sexo. Hay que profesionalizar y dignificar al policía, desde su propia presencia en la calle: ¿Quién quiere tener la profesión de policía? El fracaso del sistema de inteligencia fue evidente, de tal manera que debería dotarle de todos los elementos humanos, técnicos e institucionales para su funcionamiento. Finalmente, el oficialismo y la oposición deben dejar de ofender y deslegitimar a la Policía Nacional para ponerse de acuerdo en algunos puntos básicos para fortalecer la institución.